

Carátula

- Nombre del proyecto: EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA EN LA CONSTRUCCION DE VALORES
- Nombre del Instituto: INSTITUTO SUPERTIO DE EDUCACION FISICA CATAMARCA
- Localidad y partido/departamento: CAPITAL
- Provincia: CATAMARCA

1. Datos institucionales

Provincia: CATAMARCA
Partido o municipio: SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
Localidad: CAPITAL
Nombre del Instituto: INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA- CATAMARCA (ISEF) CUE : 1000026
Dirección: AV. RAMÓN LUNA -S/N- PODEPORTIVO FRAY MAMERTO ESQUIU (CAPITAL)
Código postal: 4900
Teléfono: 3834697164
Mail: isef@catamarca.edu.ar
Nombre de la Directora del ISFD: MARÍA EUGENIA CARRIZO

2. Coordinación del proyecto

2.1. Datos del/de la profesor/a coordinador/a del proyecto:

Nombres: CARLOS ANTONIO
Apellido: AVALOS
DNI: Mail: Teléfono de contacto:
Cargo en la Institución: docente Y JTP

2.2. Datos del/de la estudiante coordinador/a del proyecto

Nombre: MIQUEAS

Apellido: SOTO ACOSTA

DNI: 42376440

Mail: miqueas.soto.3@gmail.com

Teléfono de contacto: 3834625253

Profesorado que estudia: PROFESORADO DE EDUCACION FISICA

3. Descripción del proyecto

3.1. Título del proyecto

Título del proyecto final

EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE VALORES

3.1.1. Título del anteproyecto

Se trata del título presentado en la versión preliminar del anteproyecto.

EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE VALORES

3.2. Síntesis del proyecto

(Extensión máxima 150 palabras)

El proyecto pretende generar un espacio de participación de los docentes en formación que implique intervenciones como organizadores de experiencias de formación a través de actividades deportivas/recreativas, ciclo de talleres y clases abiertas, que permitan visibilizar, reflexionar, intercambiar y debatir sobre las problemáticas actuales que enfrenta la practica deportiva y la educación física, desde perspectivas socio antropológicas, al mismo tiempo reflexionar sobre los procesos de construcción de valores democráticos, perspectivas de genero y violencia en el deporte. Temas transversales y de gran importancia abordarlos en los procesos de formación en los profesorados de Educación Física, teniendo en cuenta problemáticas contemporáneas y la necesidad de progresivamente posibilitar cambios culturales.

3.3. Eje temático

En este punto, se debe seleccionar el eje en que se enmarca el proyecto:

<ul style="list-style-type: none">• Participación democrática y derechos humanos	X
<ul style="list-style-type: none">• Educación y ciudadanía digital	
<ul style="list-style-type: none">• Inclusión y discapacidad	X
<ul style="list-style-type: none">• Arte y educación	
<ul style="list-style-type: none">• Educación sexual integral	X
<ul style="list-style-type: none">• Educación ambiental integral	
<ul style="list-style-type: none">• Educación e interculturalidad	
<ul style="list-style-type: none">• Educación y prevención del consumo problemático	
<ul style="list-style-type: none">• Educación en espacios comunitarios	
<ul style="list-style-type: none">• Educación en contextos de encierro	
<ul style="list-style-type: none">• Educación, deporte y desarrollo comunitario	X
<ul style="list-style-type: none">• Promoción de la lectura y escritura	
<ul style="list-style-type: none">• Comunicación y cultura	
<ul style="list-style-type: none">• Abordaje educativo de situaciones complejas relacionadas con la vida institucional	

3.4. Descripción de la propuesta:

(Extensión máxima 300 palabras)

En la descripción de la propuesta se responde a la pregunta sobre qué vamos hacer. Es una síntesis de las actividades y objetivos que se buscan alcanzar, se identifica a quienes está destinada la propuesta y dónde se realizará el proyecto.

Es importante que la descripción de la propuesta responda a las siguientes preguntas: ¿Qué se va a realizar? ¿Cuáles son las características principales del proyecto? ¿Cuál es la relación con el eje temático donde se enmarca la propuesta? ¿Cuál es la vinculación con el aniversario de los 40 años de democracia en Argentina?

Se abordará un proyecto de participación estudiantil, con la finalidad de promover en los trayectos formativos, la reflexión y el debate sobre los cambios de paradigmas que deben ser pensados en los procesos de enseñanza de la educación física y el deporte en los distintos contextos, asumiendo que el deporte debe posibilitar la construcción de valores democráticos e inclusivos.

Por ello, se propone que los estudiantes asuman un rol protagónico en este proyecto, acompañados de docentes a cargo de unidades curriculares que vinculen temáticas que permitan problematizar desde perspectivas socio antropológicas las practicas deportivas y el rol que juega los profesores de educación física en los cambios sociales contemporáneos.

En este sentido, el proyecto pretende generar un espacio institucional para la organización de distintas actividades deportivas/ recreativas, ciclos de talleres, clases abiertas, cartelerías y folleterías, uso de la tecnología que permitan visibilizar la necesidad de asumir practicas deportivas inclusivas, participativas, sin violencia y democráticas.

Los estudiantes de 4º año estarán a cargo de la organización de talleres de reflexión y clases abiertas para los estudiantes de la Institución y articulando con la escuela N°....., de esta manera, interconectando con el proyecto de Fortalecimiento Institucional 2023.

Los estudiantes delegados por curso, estarán a cargo de la organización y coordinación de distintas actividades deportivas.

La relación con el eje temático, es justamente abordar el deporte desde una perspectiva educativa, social, inclusiva y participativa, teniendo en cuenta los derechos humanos y la construcción de valores democráticos. Mas aún cuando vemos que el deporte como bien cultural, impregna de significados y sentidos las sociedades.

Pensar en la concreción de este proyecto desde la participación estudiantil y con este enfoque, favorecerá pensar y contextualizar nuestro aniversario de la democracia, reflexionando los avances, las luchas y obstáculos para el fortalecimiento de valores democráticos.

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

En el objetivo general se define lo que se quiere conseguir; en consecuencia, es una de las partes más importantes del proyecto. Con este objetivo se busca dar cuenta de los cambios que se quieren lograr, teniendo en cuenta el marco institucional o territorial en el que se está trabajando. Se plantea con un horizonte a medio y largo plazo, y precisa el sentido del cambio que se desea alcanzar al finalizar el proceso.

El objetivo general debe ser preciso, viable y posible de medir, y abarcar todos los objetivos específicos. **Debe plantear claramente el qué y el para qué.** Formalmente, se enuncia con un verbo en infinitivo en el inicio y solo debe tener uno.

Las dos preguntas principales para definir el objetivo general son las siguientes:
¿Qué queremos lograr con el proyecto? y ¿para qué?

Reflexionar sobre la rol del deporte en la construcción de valores democráticos, asegurando la inclusión y los derechos humanos.

4.2. Objetivos específicos

Con los objetivos específicos se busca dar mayor concreción al objetivo general. Se define qué se persigue y cómo desea lograrse. Del mismo modo que el objetivo general, estos se plantean con verbos en infinitivo. Cada objetivo específico debe incluir un solo logro, indicando el resultado que realmente es posible alcanzar. Constituyen el eje integrador de una intervención de cambio planificado y tienen, al menos, las siguientes funciones: facilitan el alcance del objetivo general; ayudan a hacer elecciones adecuadas de los medios de acción; colaboran en el proceso de evaluación continua; favorecen la visualización de resultados específicos diferentes; benefician la tarea de comunicar a los/as destinatarios/as y participantes el sentido de la acción emprendida.

Analizar el deporte desde perspectivas socioculturales, las limitaciones que presenta y obstaculizan la participación plena e inclusiva.

Reflexionar sobre los valores que se construyen desde la práctica deportiva en los contextos actuales.

Visibilizar las problemáticas de género y sexualidad en los escenarios de practicas deportivas y en el contexto de la educación física escolar.

5. Fundamentación

En la fundamentación se responde a la siguiente pregunta: **¿por qué queremos realizar la propuesta?** En este punto se plantea y define la problemática que se busca resolver. Se trata de justificar o argumentar los motivos por los cuales el proyecto debe llevarse a cabo, dando cuenta del estado de situación y contexto que amerita la intervención, teniendo en consideración las necesidades y demandas que surgen.

Algunas preguntas guías para responder a la fundamentación pueden ser: ¿Qué conocemos del área temática seleccionada? ¿Cómo surge la necesidad de trabajar en ella? ¿Por qué es necesario realizar este proyecto? ¿Cómo se vincula con la formación docente? ¿Cómo se relaciona con los 40 años de la democracia? ¿Qué aportes realizará a la formación académica de las y los estudiantes?

Extensión máxima: 500 palabras

El deporte y la educación física requiere ser analizado en un contexto de formación docente, desde una perspectiva crítica acerca de sus propósitos, las relaciones de poder en ámbitos donde el deporte es social, cultural e históricamente construido (Varea Valeria 2016). Mas aún, cuando las prácticas deportivas y su enseñanza, han sido pensadas culturalmente desde postulados biológicos y desde modelos positivistas con un enfoque instrumental sobre el cuerpo, sesgando una práctica selectiva e imponiendo modelos a seguir. Como expresa Beisnier (2018), el pasado tiene particular peso sobre el presente debido a que la historia se ha utilizado para legitimar distintos tipos de prácticas deportivas.

En este sentido, comprendemos que en tiempos actuales, es imperativo abordar y pensar el deporte desde un modelo más complejo, que implique reconocer múltiples perspectivas: socio- culturales y también biológicas para evitar reduccionismos en las mismas prácticas.

Si entendemos al deporte como una institución social, implica entender que es un fenómeno compuesto de individuos en una sociedad que tiene efectos significantes a la hora de determinar conductas, motivaciones y significados (Varea Valeria 2016), es decir las prácticas deportivas no son actividades neutrales. Con este sentido, es prioritario reflexionar como funciona y como debemos visibilizar los beneficios del deporte, la contribución en el mejoramiento de la sociedad, como así también las críticas y los principios asociados al deporte que han limitado la participación. Con este proyecto intentamos analizar el rol del deporte en la socialización de los sujetos y a la hora de comunicar y fomentar valores. Por ello, reconocemos la necesidad de problematizar sobre temáticas puntuales sobre:

- 1- Los valores en el deporte
- 2- Deporte, género y sexualidad
- 3- Violencia y Deporte
- 4- Perspectivas actuales sobre salud corporal y práctica deportiva

Sin dudas, implicará un reto importante, que no será solo abordarlo desde conceptualizaciones teóricas, sino que se pretende brindar espacios de prácticas deportivas organizadas que permitan experiencias de integración, participación y desde allí, conjugar con talleres y clases abiertas para la comunidad educativa del ISEF y la estudiantes y docentes de la escuela N°.....

El proyecto se vincula a la formación docente entendiendo que los estudiantes deben ser promotores de prácticas deportivas inclusivas, participativas en el marco de los derechos humanos y comprendiendo los cambios sociales y nuevos paradigmas en la enseñanza del deporte y la Educación Física. Desde Las UC de los Deportes, Ética y Construcción de Ciudadanía, ESI, y Problemas Educativos Contemporáneos, serán los soportes para abordar los marcos teóricos de las actividades propuestas aportando aprendizajes orientados al deporte desde perspectivas socio- culturales

En el marco de los 40 años de Democracia, será un espacios de amplia reflexión y en particular desde el profesorado en Educación Física, un espacio que permita fomentar los valores democráticos desde el deporte y la Educación Física, tarea que nos interpela constantemente en el sentido de ser promotores del derecho a vivir en democracia.

6. **Ámbito de intervención**

Seleccionar el ámbito de intervención (marcar con una cruz)

1. En el Instituto Superior de Formación Docente	+
2. En la comunidad (organizaciones e instituciones de la sociedad civil; espacios públicos; entre otros)	+

7. **Destinatarias/os**

7.1. **Características**

Comunidad educativa y comunidad de la ciudad.

7.2. **Cantidad total aproximada de personas destinatarias directas del proyecto**

15

7.3. **Cantidad total aproximada de personas destinatarias indirectas**

40

8. **Actividades**

Este punto se refiere a la descripción de las acciones concretas que implica la ejecución del proyecto. Es preciso enumerar las actividades que se realizarán en el proyecto. Recordar que las actividades descritas acá deberán repetirse en el calendarios de actividades, agregando su fecha aproximada de realización.

Recordar también que los proyectos se deberán realizar en la institución y/o en la comunidad (organizaciones e instituciones de la sociedad civil; espacios públicos; entre otros).

Las actividades podrán adoptar cualquiera de los siguientes formatos:

- Ciclo de conferencias / conversatorios / clases abiertas
- Ciclo de talleres de formación
- Ciclo de programas de radios / radios abiertas +

- Ciclo de cine debate
- Ciclo de actividades artísticas: teatro, danza, murales, música
- Actividades socio-recreativas y deporte socio-comunitario
- Otros formatos posibles, sujetos a evaluación del INFoD

Ejemplos:

- Realización de un taller de comunicación y participación.
- Desarrollo de un taller, una vez por mes. +

Taller para la institución escolar para estudiantes y así convertirlos en promotores para eliminación de barreras.

ciclo de programa radial, actividades en la comunidad.

Se realizará una vez al mes.

9. Duración del proyecto y cronograma de actividades

El cronograma se debe realizar en el siguiente cuadro (agregar las filas que sean necesarias)

Mes de ejecución								
Actividad	1ra Quincena de Abril	2da Quincena de Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Promoción de las barreras en la institución.		+						
Folleteria en las instituciones publicas .			+					
Participación en programas radiales de la cuidad.				+				
Presentación de información con proyección al público en					+			

espacios de la comunidad (terminal)								
Presentación de información con proyección al público en espacios de la comunidad (Municipalidad)						+		
Presentación de información con proyección al público en espacios de la comunidad (escuelas Asociadas)							+	
Presentación de información con proyección al público en espacios de la comunidad (plaza)								+

10. Presupuesto

Completar los montos totales por rubro en el cuadro siguiente. Ver en “Bases para la convocatoria nacional de proyectos de intervención educativa”, punto 12 y 13, donde se especifican los rubros permitidos, qué contempla cada uno y el monto del financiamiento.

Rubro	Monto total por rubro
Bienes de consumo	
Servicios no personales	
Pasajes y viáticos	

Honorarios profesionales	
Total	